

# EL GRADUADOR

Se sale todos los días excepto los lunes.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. Fuera de España. 60 " semestre.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la ciudad de este periódico. Reclama. es y correspondencia, á su Director D. ARS NIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 23 de Febrero de 1881

## AL SR. GOBERNADOR.

Por deber, por necesidad y cortesía nos dirigimos hoy al nuevo representante de la autoridad civil de esta provincia, D. Manuel Somoza.

Decimos que por deber y cortesía, porque nos creemos noblemente obligados á enviar siempre nuestra más sincera y respetuosa felicitación á todos los Sres. Gobernadores que se suceden en el mando de este gobierno; y añadimos, que por necesidad, porque una cuestion de mucha trascendencia, para esta capital, viene siendo hace algunos años motivo de grandes disgustos, odios y rencores, piedra de escándalo para los vecinos honra los y causa verdadera de muchos perjuicios para la ciudad, á la vez que origen del desbarajuste administrativo de nuestro Municipio.

Al Sr. Gobernador, pues, nos dirigimos pidiéndole justicia y nada más que justicia en nombre de la ley, del buen crédito del Gobierno, de la moral administrativa y de este sufrido y generoso pueblo esclavizado por los conservadores y víctima aún de sus desaciertos, de sus abusos y arbitrariedades en todos los asuntos de interés local, en todas las cuestiones, que afectan al Ayuntamiento y muy especialmente en la de elecciones municipales.

Es inconcebible, Sr. Gobernador, cuánto aquí ocurre en materia de administración local; pero lo es todavía más lo que han hecho y vienen haciendo los conservadores en las operaciones preliminares para todo género de elecciones municipales y provinciales. Su afán, su atrevimiento ha llegado hasta el punto de confeccionar cada vez unas listas casi totalmente falsas, consiguiendo así alejar de los comicios á todas las fracciones liberales y haciendo que partidos de gran significacion é importancia, que han sido poder, que han triunfado en muchas elecciones, que en la última de diputados á Cortés alcanzaron en esta capital un número de votos muy superior al de los ministeriales, que el partido democrático posibilista, en fin, que ha venido tantas veces á las numerosas huestes de muchas situaciones, como lo ha demostrado en contiendas solemnes, no haya podido intervenir ni siquiera luchar para obtener legalmente un puesto en el Ayuntamiento.

Parecerá á V. S. monstruoso cuanto vamos á exponer, á su ilustrada consideracion; pero es lo cierto, es la expresion genuina de la verdad, señor Gobernador.

Desde el advenimiento de la Restauracion, no ha habido en Alicante más ley ni más justicia que el capricho y la conveniencia de ese abigarrado conjunto de hombres llamados conservadores, que han convertido el

poder en una mina inagotable de bienes é influencias para sí ó para sus amigos, importándoles poco ó nada cuanto de ellos y de su funesta gestion administrativa se ha dicho en ocasiones públicas y solemnes.

Trasferencias de créditos, gastos infructuosos por el afán de proteger á determinados amigos, dispendios superfluos, regalos de canteras para enriquecer á algun adicto en perjuicio del erario municipal, pagos de grandes y pequeñas deudas atrasadas sin orden ni concierto y que favorecian el establecimiento de Agencias de crédito, en las que se compraban al 60 ó 80 por 100 todo género de atrasos reconocidos contra el Ayuntamiento; contratos leoninos para el suministro de aguas, discutidos y aprobados casi por sorpresa ó poco menos que á conserros tapados, tambien en beneficio de algun amigo del gobierno; negacion terminante, sistemática é ilegal, no ya de toda participacion á las oposiciones en el manejo de las rentas municipales, sino de toda exhibicion de documentos y cuentas atrasadas; manejos y contubernios vergonzosos con determinadas fracciones para falsear el espíritu y letra de la ley, que concede los medios más eficaces para la saludable fiscalizacion de las minorías, en todas las asambleas populares; abandono completo de los intereses pecuniarios de la ciudad, de sus vecinos, de nuestro comercio, del ornato, de la limpieza y salud pública; por que todo el interés de los conservadores se ha reducido siempre á vivir al dia, humillar á sus adversarios políticos, disponer de las cédulas electorales para hacer imposible toda intervencion que no sea la de sus correligionarios en la gestion administrativa y económica de la hacienda municipal, y en último término hacer una burla de la legalidad, del respeto público y de los derechos de sus administrados.

Esto ha hecho y viene haciendo el actual Ayuntamiento y cuantos le han precedido desde la Restauracion.

Es posible que esto continúe, señor Gobernador, aun despues del advenimiento del gobierno liberal dinástico que tantas y tan justas esperanzas ha despertado en el país?

Creemos que nó, por que V. S., antiguo é ilustrado funcionario á quien el Gobierno acaba de confiar el cuidado y proteccion de todos los intereses legítimos de estos pueblos, y el amparo necesario del derecho de los ciudadanos en esta provincia; V. S. repetimos, juzgamos que, se inspirará en las reglas de conducta dictadas por el Sr. Ministro de la Gobernacion en su última circular de 17 de los corrientes al dirigirse á sus delegados en provincias, en cuyo solemne y elocuente documento, que tanto honra al nuevo Ministerio, se leen párrafos como el siguiente, que el Sr. Gobernador no habrá olvidado y que dice así:

«Impulsos más elevados inspiran estas instrucciones, y V. S. debe penetrarse de ello, principiando por considerar que en el importante puesto que ocupa no ha de ser instrumento de pasiones de partido, sino escudo y garantía de todo derecho; de tal suerte, que en las funciones de su cargo V. S. no ha de ser el representante de ninguna bandera, sino el órgano vivo de la ley, y su cumplidor más sumiso y fervoroso.»

Pues bien; si, como creemos, el Sr. Somoza no quiere ser representante de ninguna bandera, sino órgano vivo de la ley y su cumplidor más ferviente, precisa que se sirva fijar la atencion sobre las listas electorales puestas al público por el Ayuntamiento de esta capital con grave escándalo de la justicia, de la legalidad y hasta del respeto que está obligada á guardar toda corporacion oficial á sus administrados; para que no degeneré en desprestigio del mismo principio de autoridad que representa la se muestre triunfante la pasion y el encono político, allí donde solo debe resplandecer y dominar constantemente la idea de la justicia y del acuerdo más profundo entre los ciudadanos de un mismo pueblo.

Esas listas, señor Gobernador, son falsas, completamente falsas; porque adolecen de muchos y muy esenciales vicios de nulidad; porque abundan en muchos cientos de nombres supuestos como electores cuando no lo son; por que contienen gravísimas faltas de legalidad y están arrojadas tan artificiosamente, que revelan en sus autores un atrevimiento incalificable y una ignorancia tan grande de la ley y del decoro que deben guardar los hombres constituidos en autoridad, que será á V. S. poco menos que imposible comprenderlo sin oír tan energicas protestas y sin tener á la vista los documentos públicos y solemnes que prueban nuestros asertos. 700 y pico de electores falsos, otros tantos con un solo apellido, muchos cientos de nombres que no tienen voto y todos ellos sin edad, sin cuota de contribucion, ni domicilio, ni título, es lo que á primera vista ofrecen esas listas incalificables para cuya confeccion se ha procedido con la mayor arbitrariedad por sus autores, á los cuales hemos retado inútilmente hasta aquí para que nos lleven á los tribunales de Justicia á fin de repetir ante estos las mismas protestas y calificativos que en el presente y en los anteriores artículos, cuando aun venimos sosteniendo la correspondiente querrela contra el referido Ayuntamiento por iguales abusos cometidos en las anteriores listas publicadas para la última eleccion parcial del municipio.

Pero aun ha dicho más el señor Ministro de la Gobernacion, al dirigirse á sus representantes:

«Establecer la sinceridad del sistema representativo por medio de reformas políticas y económicas que emancipen al cuerpo electoral de la presion administrativa y le saquen de la

todos los partidos reconocen y lamentan, es uno de los prepositos más firmes del gobierno; propósito que V. S. eficazmente secundará, si al resolver las múltiples cuestiones en que su autoridad ha de intervenir, se aparta por completo de toda mira política, y dejándose llevar solo de sentimientos de justicia, ampara los intereses particulares, sin desatender el fomento y defensa de los que se reflejan al Estado, á las provincias y á los pueblos.»

El cuerpo electoral de Alicante, Sr. Gobernador, hace seis años, que permanece forzosamente apartado de toda accion; porque, como decimos en el presente escrito, las oposiciones han sido tratadas indignamente por los Ayuntamientos y autoridades que se han sucedido durante tanto tiempo en el mando y direccion de los intereses de esta provincia.

Si el Sr. Gobernador quiere persuadirse de que hemos hablado el lenguaje de la verdad y hemos dicho llanamente cuanto aquí ocurre, nos hallará siempre dispuesto y á sus órdenes para repetir nuestras protestas lo mismo en el periódico, que ante la autoridad de V. S., y en presencia de los jueces competentes á quienes acudirémos en levida forma si desgraciadamente se sigue falseando de tal modo la verdad del sufragio y se vulneran de tal modo nuestros derechos de ciudadanos honrrados.

## DEUTSCH Y COMPANIA.

Este es el nombre de la importante sociedad mercantil establecida en Paris, con casa tambien en Madrid y grandes negocios en diferentes poblaciones de España, incluso Alicante, donde, como es sabido, ha fundado esta compañía la fabrica de refinacion de petróleo, denominada «La Británica» en el sitio llamado vulgarmente la *Cantera*.

En este centro industrial, que constantemente dá ocupacion á muchos obreros é inteligentes empleados, se elaboran diariamente más de 800 cajas de dicho combustible, que los comerciantes ú hombres de negocios pueden obtener á los mismos precios ó quizás con mayores ventajas que haciéndolas venir de los Estados Unidos de América, como lo prueba la gran demanda que se observa con destino á muchas ciudades la Península é islas adyacentes, y en especial para los pueblos de nuestra provincia, á pesar de que todavía no hace seis meses que se inauguraron oficialmente los trabajos de dicha fabrica.

«La Británica» es tambien un establecimiento montado segun los métodos adelantados, que hace honor á esta capital é indudablemente mucho más á sus activos fundadores los Sres. Deutsch y C<sup>o</sup>, quienes con su poderosa iniciativa han conseguido dar

alguna mayor animacion y vida al movimiento mercantil é industrial de nuestra plaza.

Suguiérenos estas reflexiones el siguiente interesante suelto que hemos tenido la satisfaccion de leer en nuestro estimado colega «El Boletín» del Comercio, de Santander, y que por referirse á otra nueva é importante fábrica que acaba de inaugurarse en dicha populosa capital los referidos Sres. Deutsch y compañía, vamos á reproducir para que se vea como vá extendiendo cada vez más sus negocios en España esta acreditada sociedad mercantil.

Dice así el citado diario de Santander:

«En la gran fábrica de elaboracion ó refino de petróleo que en Junio último se empezó á construir entre el Astillero y San Salvador bajo la direccion acertada del inteligente ingeniero Sr. Etienne, se encendieron anteayer los hornos, comenzados, por lo tanto, á funcionar; lo cual consignamos con mucho gusto.

Este artefacto que constituye á no dudarlo un elemento de prosperidad en la provincia, y que ha venido á dar una nueva vida á lo que era ya, puede decirse, un pueblo sin ella, despues de haber sido astillero famoso en el cual se construyeron los navios mas poderosos del siglo pasado; este artefacto, decimos, pertenece á la importante sociedad mercantil de los Sres. Deutsch y Compañía, de Paris.

Siete son las fábricas de refinacion de petróleo que tiene la susodicha sociedad en movimiento; cuatro en Francia, y tres en España, situadas estas en Sevilla, Alicante y Santander; calculábase que esta podrá elaborar unas 400.000 cajas al año, y las demás en proporcion parecida.

Consta «La Cantábrica» de diferentes edificios, con maquinaria en sus distintos departamentos de lo mejor que se conoce, con bombas enormes de absorcion, colosales depósitos de hierro y grandes calderas; supónese que no bajará de cuatro millones de reales el coste de todo lo que constituye terrenos, edificio y máquinas. Los hornos no se apagará en algunos meses.

Trabajan hoy, y seguirán haciéndolo constantemente, 200 operarios, lo que representará un buen alivio para las familias trabajadoras del astillero y puntos inmediatos.

Al frente de este utilísimo establecimiento se halla, como Director, el señor Durney, antiguo empleado de las fábricas de Francia, de la misma empresa, y persona que reúne las condiciones indispensables de actividad é inteligencia que requiere un cargo tan importante y distinguido.

En esta ciudad representarán á los señores Deutsch y Compañía, en los asuntos de esta gran fábrica de petróleo los señores Varona, Marañón y Compañía que han prestado su eficazísima cooperacion, venciendo no pequeñas dificultades que, desde el principio hasta la terminacion de los edificios, han venido presentándose.

Felicitemos á todos por la terminacion de las obras, y les deseamos toda la prosperidad posible, congratulándonos de poder dar noticias tan interesantes para la prosperidad de la comarca en que la «La Cantábrica» se ha instalado.»

De nuestro apreciable colega «El Imparcial»:

«Son tantos los abusos cometidos en los últimos seis años en la esfera municipal, que traídos á la barra los actos de muchos ayuntamientos, pocos son los que resisten el examen.»

La última circular del Sr. Ruiz, Gobernador canovista, nos probó que en mas de cien pueblos de esta provin-

cia no se cumplió con los preceptos de la ley.

Pero hay mas, mucho mas que esto. Alcalde ha habido, que despues de anunciar las cuentas en el «Boletín oficial,» ha certificado, á petición de algun vecino que pasó á examinarlas en secretaría, que no existian tales cuentas.

Es posible que este alcalde diga ahora que es constitucional, que el Gobernador lo crea y mas tarde crea tambien que será un buen partidario para hacer triunfar á los candidatos del Gobierno.

De el mismo periódico:

«¡Cuántos abusos no se han cometido, por ejemplo, en la confeccion de las listas electorales! Reclamar en muchas partes una inclusion, era dar un voto mas al gobierno, porque muchos pueblos hay en España donde largo tiempo hace que no se verifican materialmente las elecciones: en tales casos se vacía el padron, segun el lenguaje apropiado al caso.»

Aquí se ha estado vaciando desde el hecho de Sagunto, con la particularidad de tener los conservadores uno falso, que le han estado usando hasta hoy, y se disponen todavia á seguir el mismo trabajo.

Alcaldes que esto han hecho, merecian por falsificadores, que los tribunales de justicia dispusiesen de ellos.

Veremos si á los constitucionales les agrada hacer elecciones con un padron falso.

La horrorosa catastrofe de Rueda, de la que se ha ocupado toda la prensa, nos hace llamar nuevamente la atencion del Ayuntamiento sobre ciertas casas que carecen de la solidez necesaria, y á las cuales nos hemos referido en varias gacetas.

Debe pensarse tambien en las reparaciones ó en las obras que reclama la torre de levante del Palacio municipal, cuyo estado no es nada satisfactorio.

Vale más prevenir á tiempo, que tener que deplorar desgracias, y por esto confiamos en que el Ayuntamiento se ocupará de este importante asunto con la preferencia que merece.

Habla «El Eco»:

«En la mañana de ayer, y bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Campos y Domenech, se reunió la Excm. Diputacion de la provincia para formar el presupuesto adicional del presente año económico.

Terminada esta primera sesion, el Cuerpo provincial se dirigió á dar la bienvenida al señor Gobernador civil, mereciendo de éste las más lisonjeras frases y la seguridad de secundar los propósitos que animan á la Diputacion en beneficio de los intereses provinciales.»

El órgano de la Comision permanente, pedia haber añadido, que la que se presentó ayer al Sr. Gobernador, fué un comité político, representado por cinco señores que cobran nómina á últimos de cada mes, cometiendo la atroz injusticia de dejar á empleados de poco sueldo que pueden, si alcanza, percibir los haberes de Agosto ó Setiembre, sin perjui-

cios de ir dándoles algo á cuenta de ejercicios anteriores.

Este detalle da ya una idea de lo que habrá sido la Administracion provincial en manos de esos hombres.

Cuando veamos el cielo mas despejado, iremos cantando cosas curiosas y divinas.

Hoy conviene tener calma.

Ayer circuló por esta capital una noticia en extremo desagradable.

Una persona muy querida en Alicante por su honradez, patriotismo y condiciones de carácter, se vió atropellada sin consideracion alguna, por un alcalde canovista, y la arrestó en un inmundo calabozo de su ínsula barataria.

Habrà que pedirle á este alcalde una certificacion de las cuentas del municipio anunciadas en el «Boletín oficial,» á ver si en esto como en el arresto procede en justicia.

Esta última parte tiene mucho de rompe-cabezas, y quien lo acierte sabrá inmediatamente el pueblo donde el famoso alcalde ha llevado á efecto la prision de tan excelente sugeto.

Ayer salieron individuos de su familia, acompañados de un abogado.

No es exacto que hayamos atribuido al Sr. Alcalde parcialidad en las listas electorales; lo que hemos dicho y repetimos es, que las ha falsificado. ¡Lo oye bien «El Eco»? LAS HA FALSIFICADO.

Si no es verdad, que nos lleve á los tribunales y allí se lo probaremos.

Todos lo demás que escriben sus obligados defensores, es conversacion nea.

En el establecimiento tipográfico del Sr. Marcili se ha editado recientemente un notable folleto, escrito con dición esmerada por D. Pascual Sanjuan y Valero, coronel retirado de infanteria residente en esta Ciudad, titulado «Estudios sobre los presupuestos generales de 1878-79 y 1880-81.

A la amabilidad de su autor debemos un ejemplar de dicho luminoso trabajo, y seríamos injustos si no emitieramos nuestro humilde parecer sobre la bondad del trabajo del Sr. Sanjuan, á nuestro entender de gran oportunidad. La cuestion magna en el gobierno de los estados, segun afirma este señor, y lo afirmamos tambien nosotros, es la administracion pública, que debe tener por fin esclusivo la equitativa distribucion de los tributos que pesan sobre el país, para satisfacer las necesidades y atenciones de los pueblos: á la investigacion y resolucion, pues, de estas cuestiones, debe dirigir su atencion toda persona para quien no sea indiferente la cosa pública; y si estos estudios además se refieren á la hacienda nacional de un pueblo como el nuestro, próximo á la bancarrota, por las dilapidaciones de los gobiernos doctrinarios que han regido los destinos del país, el interés que deben inspirar sube de punto hasta convertirse en una obligacion; pues quien es indiferente á los asuntos públicos, quien no pone atencion en los males de la patria puede inculparsele falta de patriotismo.

Por ello decimos, que el opúsculo

del Sr. Sanjuan es de gran oportunidad. Además de esta circunstancia, reina la de hallarse escrito con la circunspeccion y cálculo que exige esta materia: el autor promete dar á luz sucesivos y mas completos trabajos de igual índole, y nosotros que tenemos formado un concepto muy lisonjero de este digno y pundonoroso militar, que dedica los ratos de descanso al estudio, prometemos ocuparnos con suma complacencia de las obras que en lo sucesivo diese á luz, con la seguridad de prestar un gran servicio á las letras y á los ramos administrativos á que se refieren.

Queríamos saber por medio del periódico autorizado de los constitucionales, como habia llegado el gobernador Sr. Somoza, para trasladarlo á vuestras columnas, y por eso ayer no dijimos una palabra esperando por menores:

«Segun anunciamos oportunamente, llegaron á esta capital en el tren correo del domingo último el señor Gobernador civil de esta provincia D. Manuel Somoza de la Peña y el secretario electo don José Ortega Zapata, los cuales salieron de Madrid en compañía de nuestros querido amigos D. Rafael Terol, D. Leopoldo Laussat, D. José Rodríguez, D. Gregorio Rizo y D. Francisco Gallardo, siendo recibidos desde que entraron en esta provincia, por comisiones de los comités constitucionales de las poblaciones por donde pasa la via férrea.

En la estacion de esta capital esperaban á los viajeros una comision del Ayuntamiento, compuesta de los señores Alcalde D. José Bueno, primer teniente señor Mingot y los concejales D. Carlos Chorro, D. Pedro Perez y D. Antonio Mandado; los concejales de la minoria constitucional á la que pertenecen tambien los referidos Sres. Chorro, Mandado y Perez; los individuos del comité don José Mauricio, D. Tomás Tato, don Eduardo Orts y D. Nicasio C. Jover; don Felipe Llobregat, D. Felipe Sorrivero y D. Pascual Casains, comisionados del partido liberal de Dolores, y gran número de nuestros amigos que saludaron á los Sres. Somoza y Ortega Zapata, los cuales fueron conducidos á sus domicilios, el primero en el coche de D. Leopoldo Laussat, acompañado de los señores Bueno, Mingot (D. Mariano,) Chorro, Laussat y Jover.»

Hasta aquí el periódico de los constitucionales.

Dejemos ahora que diga algo «El Eco»:

«En el tren-correo de anteayer llegó á esta capital el Sr. D. Manuel Somoza de la Peña, Gobernador civil de esta provincia. En el mismo tren vinieron tambien los señores D. Leopoldo Laussat, D. Rafael Terol, D. José Carlos Bellido, D. Enrique Bushell, D. Alberto Ganga, D. Carlos Barrera y D. Manuel Ortega Zapata, que acaba de ser nombrado secretario de este gobierno civil.»

Es decir, que «El Constitucional,» no vió á los Sres. Bellido, Ganga, Bushell, Barrera y Molina, y «El Eco,» no pudo distinguir á D. Gregorio Rizo, D. José Rodríguez y don Francisco Gallardo.

Por eso no quisimos nosotros ir á la Estacion á ver si era verdad que llegaba el señor Gobernador, porque el dia estaba nublado y se veia poco á la gente, y además de nublado, habia mucho barro en la alameda, y esto es malo para los que no tenemos coche, porque hubiera sido para nosotros un gran sentimiento no poder ser corteses con los que, segun

se desprende de los colegas citados, tendrían que venirse á pié. Lo único que les hubiéramos podido ofrecer, es un paraguas nuevo, que usamos mucho este año, y con el cual acompañamos en momentos determinados á la gente que no queremos que se moje.

La Caja Especial de Ahorros de Alicante ha practicado durante la última semana las siguientes operaciones:

- 148 empeños de alhajas y ropas por valor de 8.965 pesetas.
- 115 desempeños de id. íd. por valor de 2367 ídem.
- 59 imposiciones por valor de 942 ídem y,
- Ningun reintegro.

¡Cuántas personas hay que padecen ronquera, tos nerviosa, y están sujetas á tal sofocación que temen ahogarse faltas de aliento, y que para obtener todas un alivio inmediato les bastaría aspirar algunas bocanadas de humo de los Cigarrillos Indios de Grimault y C.<sup>a</sup> farmacéuticos en París.

Millares de asmáticos comprobaren la virtud de tar maravilloso medicamento, sin que se haya registrado hasta la fecha un solo caso rebelde á su benéfica acción.

La marca de fábrica de GRIMAULT Y C.<sup>a</sup> y el sello azul del gobierno francés, deberán ser exigidos por las personas que deseen evitar falsificaciones é imitaciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 21 de Febrero de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Ayer, dicen los periódicos que pasan por mejor informados, confirmando las noticias que hace días le comuniqué, que los conservadores están resueltos á no poner dificultades al gobierno en la cuestión económica, si esta abre de nuevo las actuales cortés para la legalización de los presupuestos del inmediato ejercicio, y el ministerio se manifiesta inclinado á no disolver hasta después de haber cumplido este precepto.

Dicen personas que deben saberlo, que el Sr. D. Emilio Castelar, por esecitacion de sus correligionarios de fuera de Madrid emprenderá una escursión para mediados de Marzo próximo, por las provincias de Cataluña Aragon y Valencia, en donde será obsequiado con grandes banquetes.

En el salon de conferencias del Congreso se hablaba esta tarde de una carta recibida ayer por un conocido demócrata, del señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, en la que este después de hacer ciertas reflexiones sobre el cambio que se acaba de hacer en la politica española, aconseja á sus mas íntimos amigos la necesidad de que el partido progresista democrático debe seguir una conducta de activa y juiciosa propagando, evitando todo género de maléficis exageraciones que tan graves males ha causado siempre á los partidos extremos.

A lo dicho, aseguran las personas á que me refiero, se reduce la última carta del estado del Sr. Ruiz Zorrilla, quien parece dá á entender que no se instalará en España hasta el inmediato Otoño, si bien piensa en el verano pasar una temporada en San Juan de Luz y San Sebastian, para atender al restablecimiento de su salud que dice no es completamente buena.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

Villajoyosa 13 de Febrero de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR

Muy señor mio: No me estraña que se haya escrito al alcalde de Finestrat que la circular del señor Gobernador son papeles mojados; el interés que se tiene en sostener á autoridad tan altamente conservadora, está muy encima del decoro y dignidad de los gobernadores.

No me olvido, ni tampoco habrá olvidado usted, lo que pasó á aquel viejo comisionado de la Administracion á quien sobre negarse á firmar el cumplimiento, puesto por el secretario á su despacho, atropelló inconsideradamente permitiéndose insultarle con denegrativos apóstrofes, contra el Administrador y Gobernador de la Provincia, quienes enterados por escrito y de palabra por el mismo comisionado de cuanto habia ocurrido, trataron como á este mismo ofrecieron, de poner coto y correctivo á las demasias del Alcalde; y sin embargo, recibió este á los pocos días, carta de uno de los padres graves, en que le decia: «Duerma usted tranquilo; he parado el golpe.» Con lo que púsose muy ufano el referido Alcalde, dejando el prestigio y dignidad de dichas autoridades por el suelo.

Sigamos el capítulo de riego: 1850. A consecuencia de quejas producidas por algunos propietarios, mandóse por el Gobernador que se subastase en arriendo la conduccion de las aguas, bajo capítulos que asegurasen el derecho de los regantes, y mientras se procediese á la formacion de las correspondientes ordenanzas para su régimen y administracion, cumpliendo lo que, presentado por la comision nombrada al efecto el proyecto de dichas ordenanzas, discutieron-se en junta general de regantes, quedando aprobados en 1851, siendo Alcalde el que por desgracia ahora lo es, en cuyo poder quedaron aquellas, con acuerdo de mandarlas á la superior aprobacion.

Por lo visto, no convino á sus fines cumplir con dicho acuerdo, como deja de cumplir ahora desobedeciendo lo prevenido en las diferentes circulares y particulares comunicaciones que al efecto se le han dirigido, continuando así al frente de la administracion de dicho ramo, tan á su gusto y placer como puede usted pensar por el empeño que tiene de hacer feliz á dicho pueblo.

En 1861 ó 1862 fué nombrado otra vez alcalde, y afectando un celo que no ha justificado, propuso á su dócil ayuntamiento la escavacion para la iluminacion de las aguas de la fuente principal, cuyo caudal, segun un zahorí de que se valió, debia aumentarse doble, triple ó mas, y aceptado (por supuesto) que fué su proposicion, emprendiose la escavacion, no sin grande riesgo de perderse los que habitual y constantemente manaron y manan en la actualidad, abriendo al efecto dos hoyos en la parte superior del nacimiento, para cuyos gastos repartióse y cobraron diez mil reales que no pudieron ni de mucho, invertirse en dichos hoyos.

Nombrado otra vez alcalde en 1874 siempre (por supuesto) por el voto supremo del Sr. Gobernador y bajo la misma influencia, volvió á su tema de hacer feliz aquel pueblo con las escavaciones, para aumentar las aguas, y de inteligencia con el mismo zahorín a quien por cada visita de inspeccion del terreno se le retribuía con una onza, resolvió continuar la exploracion sin consultar el voto de los regantes, ni plano, ni presupuesto, ni dictámen facultativo alguno, sin mas fundamento que el del zahorín á quien por el mismo hecho de titularse así, debió cumpliendo con lo prevenido en las circulares del Gobierno de Provincia, recordatorios de lo dispuesto en nuestras leyes recopiladas, haberle detenido y puesto á disposicion del juzgado, emprendió de nuevo, aunque por distinto procedimiento la espresada obra, y no pareciéndole todo lo conveniente el medio del reparto, para sufragar los gastos, acudió á la venta de dos dias de agua cada

turno bajo el tipo mínimo de 10 reales por hora, que en subasta pública, en los diez y seis meses que corre este buen negocio, pueden estimarse mas que menos en 8.000 pesetas, y partiendo de lo tan terminantemente dispuesto en los capítulos de subasta que se hicieron por los que se rige dicho riego, segun los que por cada hora que falte á los 17 días, dentro de los que debe darse á cada regante la agua que tenga, deben pagarse al fondo del riego 25 pesetas, resultarán irregularizadas 30.600 pesetas, esto es 6.120 duros, de cuyas cantidades ninguna cuenta se ha dado, ni intervencion alguna tiene nadie en su intervencion y distribucion.

He concluido en el capítulo del riego prescindiendo de muchísimos detalles curiosos por demás, y termino esta carta manifestándole que el Alcalde de Finestrat estuvo ayer en esta á visitar á su señor, y enterarse del cambio de Ministerio y regresaba poco después manifestando que le habia dicho: «deje V. todo cuidado, ahora es cuando empieza á mandar en Finestrat de veras, tenemos viento en popa, y importa navegar á toda vela.»

Suyo afectisimo.

El Corresponsal.

Gacetillas.

QUE SE EVITE. — En el antiguo paseo de Campamor se hicieron hace poco tiempo mas de cien hoyos para plantar arboles.

A los pocos dias los rellenaron, porque el encargado de marcar la distancia se habia equivocado ó hicieron otros.

Hechos ya estos trabajos, ahora resulta que los niños que van al Asilo y los de la Beneficencia, se entretienen en zarandearlos de lo lindo, y á este paso, si se pierden y se colocan otros, dará por resultado esta mejera, que cada árbol cuesta cinco duros.

¿Cómo se evitará esto?

LLEGADA. — Ayer, segun nuestras noticias, llegaron por el vapor «Segovia» 3.000 metros de tubería procedente de París con destino al viage de aguas de la Alcoraya á esta capital.

Por haber llegado con algun retraso estos tubos quizás no se podrá inaugurar la primera fuente que el concesionario Sr. Aguilera está edificando en la plaza de la Constitucion.

JUAN PRIETO. — Hemos tenido el gusto de recibir el cuaderno once, con las entregas 22 y 23 de la «Relacion histórica» que con escelente aceptacion está publicando nuestro apreciable amigo D. Juan Perez Aznar.

A LOS ENFERMOS. — La consulta médica de dolencias crónicas; y muy especialmente las secretas por inveteradas que sean, se ha trasladado desde la calle del Triunfo 1 entresuelo, á la de Argensola, 7 Pral.

Todos los dias de once á una.

PIANO. — Se vende uno de la fábrica de Gomes, de Valencia, en buen estado. Cid, 14, principal. 6-8

RECLAMOS.

BARATO. — Grandes surtidos en todas clases de artículos desde el género mas ligero al mas superior.

Continúan recibiendo grandes partidas de géneros para vender por cuenta de los mismos fabricantes, así es que únicamente esta casa puede ofrecer

Tartanes, desde real de vellon. Medias de algodón para señora, desde 4 cuartos.

Id. de lana, desde 2 reales. Pañuelos tartan, desde peseta.

Mantas algodón, á 11 reales. — Idem de lana, desde 9 pesetas.

Coichas desde 20 reales. Pañuelos hilo blancos, desde real y medio.

- Bayetas en todos colores, á peseta.
- Mayorquinas y guindas, desde real.
- Telas de colchon, puro hilo, para camas de matrimonio, á 6 reales.
- Cretonas superiores de 3 reales, á 2.
- Refajos bayeta bordados, todo lana, á 20 reales.
- Alfombras, desde 7 reales.
- Velos de seda para mantillas, desde 5 reales.
- Corinas croixé, desde 20 reales.
- Telas de pantalon, desde 14 cuartos.
- Merinos negros, desde 6 reales.
- Mantelería algodón é hilo, fieltros, abacás, lienzos, bordados, telas para muebles, capuchas y pañuelos merino, y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.
- Calle Mayor, frente al Casino.

PROVEERSE. — En el acreditado Almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados: Altramuzos sevillanos superiores. — Avellanas. — Bellotas de las mejores clases. — Castañas de la Vera y otros artículos propios de estos dias.

También se encontrarán harinas superiores legítimas de Jijena. — Id. ídem de Candeal puro. — Id. íd. de trigo fuerte de todas clases. — Id. francesa, marcas C. O. S. — Id. íd. F. B. D.

Habichuelas francesas de lo mas superior etc. etc. — Magnífico queso holandés legítimo á 22 rs. la pieza, de 3 y media á cuatro libras.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino. — De un cuerpo. — De canónigo ó cameras. — De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

Los hojalateros. — Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca) — Grifos metal todos números.

Estaño superior, Bandera y Gordero. Lámparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

Los carpinteros, herreros y demás oficios:

Azuclas, hachas, garlopas, cepillos, junteras, gullames, tenazas, alicates, cortafrios, visagras, limas, escofinas, uerrras, serruchos, verdugos, compases, cerrajas, trineadores, fierros, saca bocas, dos, triángulos, barrenas, berbiquies, formones, gúbias, reblenes, escuadras, destornilladores y cuchillos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17. 30-50

Preparacion para carreras especiales, civiles y militares por D. José Miróte y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia, Princesa, 32, tercero.

TIENDA DEL SOL, San Nicolás, 3 y 4. — Importantísimo.

Se ha recibido un variado surtido en corsés á precios muy arreglados. — Lanas dulces alemanas para bordar, á 3 reales la onza. — Tiras bordadas, desde 2 rs. en adelante, y otra infinidad de artículos de gran novedad.

TIMBRES ELASTICOS FIRMAS Y clichés de cauchout vulcanizado, flexible é inalterable, nuevamente inventados en los Estados Unidos, de todos tamaños y precios.

Depósito Mr. Lassalle, óptico, calle Mayor, núm. 8.

VAPOR ALGERIEN,

Saldrá de este puerto el 24 del corriente, para Cete y Marsella.

Admitiendo carga para dichos puntos. Consignatarios J. L. Raymunde y comp. Puerta del Muelle.

Alicante. — Imp. de R. Jordá.

# Farmacia Bellido,

**Acete de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina.**

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la mas rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceto de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conoquido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéutica del aceto de hígado de bacalao usado hasta el dia, teniendo la inmensa ventaja de hacerlo agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

"Perfeccion."

## EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA

SRA. S. A. ALLEN,

Invariablement devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva crecencia y una hermosa brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible fortalece la LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPÓSITO PRINCIPAL:

114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito en Alicante D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm 3, 15 y 17

## PAPEL JARAMAGO

PARA CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como higiénicos y el mejor pectoral. Exigir en cada hoja el nombre de José Berdou é hijos.

No olvidéis el papel JARAMAGO si queris conservar vuestra salud. Depósito exclusivo en España, Felipe March, calle del Hospital, 39, Barcelona. Depósito en Alicante: D. Mannel Garcia.

## CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Clístis del Cuello, el Cáncer y las Enfermedades de la Vagina y de los Organos genito-urinales.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA. Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

## LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros de Vida de New-York, BROADWAY, 120.

Se fundó en 1859, depositándose 100,000 pesos que dieron personas benéficas, ricas y entendidas, en garantía de su administración. Es la mayor, la más productiva y la que presta más seguridades de todas las de su clase. — Es puramente mutua y tiene un capital activo completamente asegurado de más de 37 millones de duros que producen anualmente más de dos millones. Reparte cada año sus sobrantes á prorrata, entre los padres de familia que han tomado pólizas, que son los propietarios de dicho capital. Se han repartido el año 1880, 7,515,407 pesos 75 centavos, que equivale al 20 por 100. Ha emitido hasta la fecha más de 250,000 pólizas por valor de más de 500,000,000 de duros. Tiene de ingresos anuales más de 9 millones. Ha pagado en 20 años, por muertes y dotes vencidas y por dividendos anuales, 57 millones de pesos. Tiene agentes en todas las naciones civilizadas de Europa y América, y en todas las capitales de provincias de España.

Se darán prospectos, libros é instrucciones á todos los padres de familia que los deseen.

Agencia General de España y Portugal: Representante legal D. José Agramonte, pro pietario y Abogado del Colegio de Madrid, calle del Almirante, 5. Delegado general, D. Juan A. Rosello, Banquero R. de la Cruz y compañía, Espoz y Mina, 17. Banqueros de referencia, Excmo. Sr. D. Ramon Arana, paseo Recoletos, 13; Sr. Director del Crédit Lyonnais, Espoz y Mina, 6. En Alicante, D. Alejandro A. Garcia, Teatinos, 8. Agente de la provincia de Alicante, D. Ricardo Soto, calle San Agustin, núm. 4.

Médicos reconocedores de la Compañía, D. Evaristo Manero y Sr. D. Vicente Seguí.

Medalla Viena 1873

Agua y Polvos Dentifricos DEL

## DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

Medalla Paris 1875

## Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

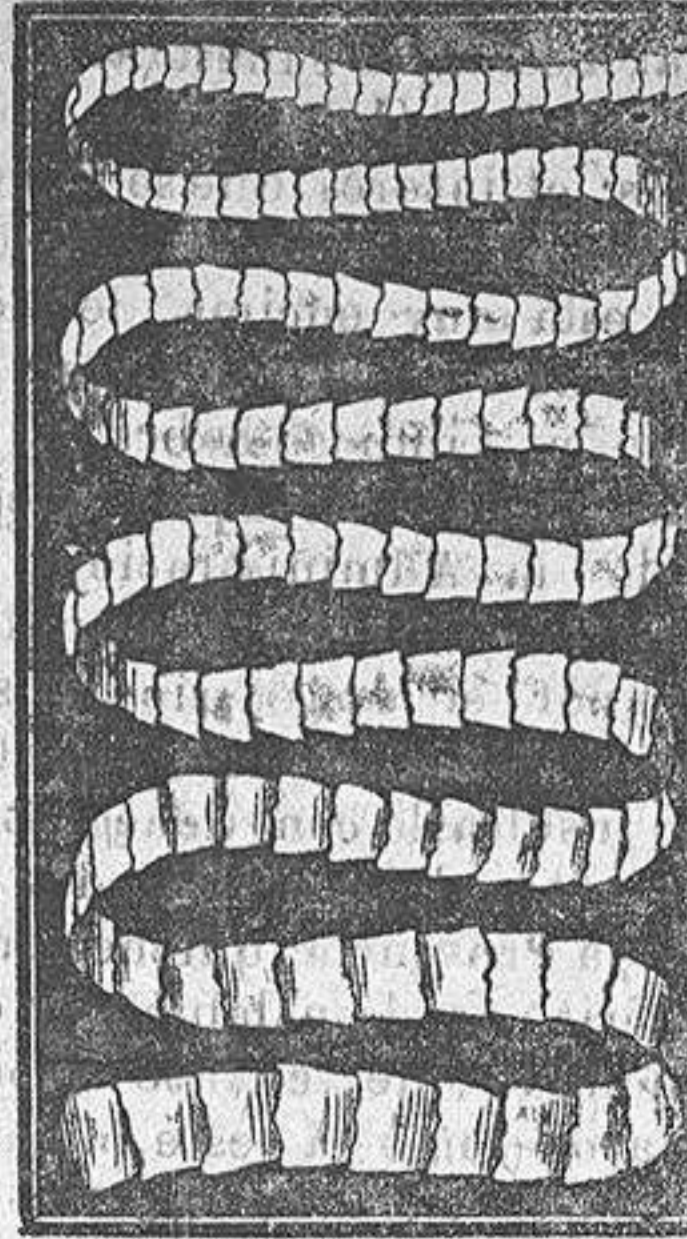
ENTRE CETTE Y ALICANTE POR LOS VAPORES

ADELA NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los mártes á las seis de la tarde para Valencia Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan concernientes al ramo, á precios muy reducidos.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA



AGUA NORMANDY Eminentemente potable, saluberrima y económica, recomendada por personas competentes. En el próximo dia en que la Compañía española pueda ofrecerla al público inserta semanalmente, llevada á domicilio, se cobrará Administración: Grañina, 14 y 16.

**Ferreteria.-Herramientas.-Colores.-Papeles pintados.-Pinturas preparadas.-Jarcias y cordeles.-Brochas y cepillos.-Alambres, planchas clavason de cobre, laton, hierro, etc.-Cemento de portlandt,**

MANUEL GARCIA, San Francisco, 30.—Alicante.

En esta casa hallarán sus favorecedores todos los expresados artículos y sus análogos en calidad tan superior y á precios tan reducidos como puedan ofrecerlos los primeros establecimientos de España.

## JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

## GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

## ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

## POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones esorofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los exesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## LICOR BREA MÚNERA.

Tos, entorros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, erisipelas y demás enfermedades del piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.—R. FRASCO. Nota.—El 15 Abril de 1875, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. De venta en todas farmacias y droguerías.

AGENCIOS: Esquilera, 23, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

A LOS HOJALATEROS. Hágales dulces CA. IC. id. id. CA. CD. maza. etc.—Grifos metal todos números. Estajo superior Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varas gruesas. Laton en planchas, varas números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13.

## Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de wirones en sus dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. Perfumeria de las mejores fábricas inglesas, francesas y la legitima agua de Johan, Maiz Farina.

Colchones patentados de tela metálica para las mismas.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez Lico

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Lámparas y quinqués de todas clases desde reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho propia para regalos de boda, etc. etc.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Muebles de madera torneada con asiento rejis de la legitima de Viena.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

## QUINCALLERIA

- |                  |                |
|------------------|----------------|
| Maletas.         | Cartaplasmas.  |
| Sombrereras.     | Lancetas.      |
| Planchas vapor.  | Peines.        |
| Idem ordinarias. | Batidores.     |
| Grifos superior. | Quitapereñas.  |
| Ala-mantas.      | Petasacas.     |
| Bolsas de viaje. | Perta-monedas. |
| Sacos de noche.  | Cepillos.      |
| Jaramañola.      | Sombrillas.    |
| Tijeras.         | Bastones.      |
| Cucharas.        | Bijas.         |
| Cuchillos.       | Hules.         |
| Tenedores.       | Plumeros.      |
| Cucharones.      | Anteojos.      |
| Navajas.         | Petasacas.     |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, 15 y 17.—Alicante.